



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESRATIZACIÓN DE LA SEDE DEL ANTIGUO CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN OCUPACIONAL GUADALQUIVIR DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN SEVILLA”, ADM/2025/0010 (CONTR/2025/483427), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA.
SUBSANACIÓN SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 Y APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº2**

ASISTENTES

Presidencia:

D. Arturo Caballero Holguín, Jefe del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (en adelante CEETA)

Vocalías:

Dª María Begoña Rodríguez Martínez, Interventora en la CEETA

D. José Félix Márquez Velo, Letrado Habilitado de la Asesoría Jurídica de la CEETA

D. Rafael Frutos Castro, vocal del Servicio de Administración General y Contratación de la Secretaría General Técnica de la CEETA

Dª Angela Navarro Blanco, vocal del Servicio de Administración General y Contratación de la Secretaría General Técnica de la CEETA

Secretaría:

Dª Eva María Baena Andújar, Jefa de la Sección de Contratación, Inversiones y Patrimonio del Servicio de Administración General y Contratación de la CEETA

En Sevilla, a las nueve horas y treinta minutos (9:30 h.) del día 8 de octubre de 2025, concurren en la Sala de Reuniones de la Secretaría General Técnica de la CEETA, sita en la segunda planta del Edificio WTC, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales de dicha Consejería, para el estudio de la subsanación de la documentación del Sobre electrónico nº 1 y, en su caso, apertura del Sobre electrónico nº 2, en el procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria del expediente del “SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESRATIZACIÓN DE LA SEDE ANTIGUO CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN OCUPACIONAL GUADALQUIVIR DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN SEVILLA”, ADM/2025/0010 (CONTR/2025/483427)

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidencia abre la sesión a las 9:30 horas, en primera convocatoria. El acta de la sesión anterior, celebrada el 1 de octubre de 2025, fue aprobada por los miembros de la mesa de forma telemática tras su celebración.

A continuación se accede al Portal de Licitación Electrónica SiREC y se comprueba que la persona licitadora ALTASO 2000 ha atendido el requerimiento de subsanación de la documentación del sobre



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO CABALLERO HOLGUIN	09/10/2025	
	EVA MARIA BAENA ANDUJAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmABPZBSFVEDAAT82RQP3CVHBDH	PÁG. 1/2	

electrónico nº1 presentando un nuevo ANEXO II-A: Declaración responsable única, dentro del plazo concedido, que es aceptada por los miembros de la mesa, siendo admitida la licitadora en la licitación.

Se procede a la apertura del sobre electrónico nº2 de las seis licitadoras aceptadas en el procedimiento, obteniéndose de su lectura la siguiente información:

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	IVA (21%)	TOTAL	OFERTA HORAS
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	32.400,00 €	6.804,00 €	39.204,00 €	100
COLABORACIÓN ANDALUZA SL	33.400,00 €	7.014,00 €	40.414,00 €	100
ALTASO 2000 SL	29.880,00 €	6.274,80 €	36.154,80 €	100
GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL	28.500,00 €	5.985,00 €	34.485,00 €	100
KIWIL FACILITY SERVICES SL	32.425,28 €	6.809,31 €	39.234,59 €	100
BENIFONSSERVICES SL	35.504,69 €	7.455,98 €	42.960,67 €	-

Una vez comprobado que, según los parámetros objetivos del Anexo I-apartado 8 del PCAP que permiten identificar los casos en los que una oferta se considere anormalmente baja, todas las ofertas admitidas son económicamente viables, se procede a evaluar y clasificar, por orden decreciente, las proposiciones en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en la citada cláusula, resultando lo siguiente:

VALORACIÓN OFERTAS ADMITIDAS					
PERSONA LICITADORA	Proposición económica (máx. 90 puntos)		Horas extras (máx. 10 puntos)		TOTAL DE PUNTOS
	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	
GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL	28.500,00 €	90,00	100	10	100,00
ALTASO 2000 SL	29.880,00 €	79,30	100	10	89,30
CONTRATAS SERVILIM SL	32.400,00 €	59,92	100	10	69,92
KIWIL FACILITY SERVICES SL	32.425,28 €	59,73	100	10	69,73
COLABORACIÓN ANDALUZA SL	33.400,00 €	52,28	100	10	62,28
BENIFONSSERVICES SL	35.504,69 €	36,26	-	0	36,26

Comprobada la inscripción de la mercantil GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL en el Registro de licitadores de Andalucía, la Mesa de contratación acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a favor de la misma, al haber obtenido la mejor puntuación en el procedimiento y, para que una vez aceptada, se le requiera que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación previa a la adjudicación determinada en la cláusula 10.2 de PCAP.


A las diez horas y treinta minutos (10:30 h.) del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
Arturo Caballero Holguín

LA SECRETARIA,
Eva María Baena Andújar



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO CABALLERO HOLGUÍN EVA MARIA BAENA ANDUJAR	09/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmABPZBSFVEDAAT82RQP3CVHBDH	PÁG. 2/2	